

R/Harel Sandova /
29 abril 2010



San José, 27 de abril de 2010

TRASLADO DE ACUERDO

Asunto: Solicitud de aprobación de la Carrera de Diplomado en Telecomunicaciones del Instituto Parauniversitario Politécnico Internacional

No. de sesión: 18-10

Fecha: 19 de abril de 2010

CONSIDERANDO QUE:

- Mediante nota de fecha 19/3/2010, suscrita por la señora Arlette Sánchez, Directora, solicita la aprobación de la carrera de Diplomado en Telecomunicaciones.
- Dicha carrera cumple con los requisitos del artículo 39 del Reglamento de la Educación Superior Parauniversitaria Decreto 30431 MEP-2002

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 05-18-10

- Aprobar la carrera de Diplomado en Telecomunicaciones del Instituto Parauniversitario Politécnico Internacional, solicitada mediante nota 19-03-2010 y suscrita por la señora Arlette Sánchez, con el plan de estudios adjunto y con las siguientes observaciones:
 - La duración mínima es de dos años en las carreras de Diplomado de la Educación Superior Parauniversitaria, artículo 2 de la Ley 6541, el artículo 35 y 36 del reglamento citado.

- El porcentaje de reconocimiento de estudios es el 40% definido en el artículo 67 del citado reglamento.
- Ese tronco común en las carreras del Instituto Parauniversitario Politécnico Internacional debe contemplarse expresamente y con toda claridad en el Estatuto Orgánico Reglamento Académico o estudiantil según se define en el artículo 67 del reglamento citado.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TELECOMUNICACIONES

Código de curso	Nombre del curso	Crédit	Número horas teoría	Número horas labor.	Requisitos
I Cuatrimestre					
TEGTIT11	Introducción a las telecomunicaciones Teoría	3	4	-	Bach Enseñanza Media
TEGTAC11	Organización y arquitectura de computadoras	2 1	3 -	- 2	Bach Enseñanza Media
TEFBIN11	Inglés I Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 3	Bach Enseñanza Media
TEFMCM11	Matemática I	3	4	-	Bach Enseñanza Media
	Total	13			
II Cuatrimestre					
TEFBF112	Física I Teoría	3	4	-	Matemática I
TEGTSO12	Sistemas Operativos Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 2	Organ y arquitecto computadoras
TEFBIN12	Inglés II Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 3	Inglés I
TEFMCM12	Calculo I	3	4	-	Matemática I
	Total	15			
III Cuatrimestre					
TEFBF113	Física II Teoría Laboratorio	3 1	4 -	- 2	Física I Calculo I
TEGTMC13	Medios de comunicaciones alamb Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 2	Organ y arquitecto computadoras
TEFBIN13	Inglés III Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 3	Inglés II
TEFMCM13	Calculo II	3	4	-	Calculo I
	Total	14			
IV Cuatrimestre					
TEGTRD24	Redes de datos y tecnologías transporte Teoría Laboratorio	3 1	3 -	- 2	Medios de Comunicaciones Introducción telecomunicacion Física II

Código de curso	Nombre del curso	Crédit	Número horas teoría	Número horas labor.	Requisitos
TEGTIR24	Interconexión de redes y protocolos enrutamiento	3	3	-	Introducción telecomunicación de Medios de Comunicación Alambrados
	Teoría	1	-	2	
TEFBIN14	Inglés IV	3	3	-	Inglés III
	Teoría	1	-	3	
TEGTIP24	Introducción a la programación	3	3	-	Cálculo I
	Teoría	1	-	2	
	Total	16			
V Cuatrimestre					
TEGTRI25	Redes inalámbricas	3	3	-	Redes datos y tecn Interconex redes y prot enrutamiento
	Teoría	1	-	2	
TEGTSR25	Seguridad informática	3	3	-	Interconex redes y protoc enrutamiento
	Teoría	1	-	2	
TEFBIN25	Inglés V	3	3	-	Inglés IV
	Teoría	1	-	3	
TEFCEC25	Estrategias de cambio	2	2	-	III cuatrim aprobao
	Teoría	1	-	1	
	Total	14			
VI Cuatrimestre					
TEGTRT26	Redes de telefonía	3	3	-	Redes inalámbricas
	Teoría	1	-	2	
TEGTNT26	Nuevas tecnologías	3	3	-	Interconex redes y protoc enrutamient
	Teoría	1	-	2	
TEFBIN26	Inglés VI	3	3	-	Inglés V
	Teoría	1	-	3	
TEFCNL26	Normativas legales comerciales y de servicios	2	2	-	V cuatrim aprobao
	Teoría	1	-	1	
	Total	14			

Atentamente.

[Firma]
GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL



CC: Archivo
Expediente